Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

RESOLUCIÓN I.M Nº 340 /2023

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME RECTIFICATORIO DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2023 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS PARA LAS CALLES MBY A, YVAPOVO Y TOBA MASKO´I" ID Nº 424.341

Mariano Roque Alonso, 24 de abril de 2023

VISTO: El Informe de RECTIFICACION de fecha 22 de abril de 2023, de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2023 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS PARA LAS CALLES MBY A, YVAPOVO Y TOBA MASKO´I" ID Nº 424.341**

CONSIDERANDO

Que, por Resolución IM N° 314/2023 de fecha 17 de abril de 2023, POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA EMMANUEL INGENIERIA DE CESAR PRESENTADO CON RUC N° 4642862-3 EL LOTE 1 Y A LA FIRMA ITC INGENIERIA DE MARIO QUIROGA BAEZ CON RUC N° 4247891-0 EL LOTE 2 Y 3, EL LLAMADO DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2023 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS PARA LAS CALLES MBY A, YVAPOVO Y TOBA MASKO´I" ID Nº 424.341.-

Que el Comité de Evaluación a través del Informe de Rectificación de Evaluación de fecha 22 de abril de 2023 , indica la evaluación de la visita técnica.

Que, el artículo 51º de la Ley 3.966/10 "Orgánica Municipal" son Deberes y Atribuciones del Intendente Municipal: *"a) ejercer la representación legal de la Municipalidad;... e) administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la municipalidad, de acuerdo con el presupuesto;... j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones..."*.-

Por tanto, atento a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 y sus modificaciones, al Dictamen Legal del Comité de Evaluación de Ofertas, como asimismo las facultades legales conferidas al Ejecutivo Municipal en materia de Contrataciones;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

POR TANTO LA INTENDENTA MUNICIPAL DE MARIANO ROQUE ALONSO
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

Art.1º ***APROBAR***, el informe rectificatorio del Comité de Evaluación de fecha 22 de abril de 2023 de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2023 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS PARA LAS CALLES MBY A, YVAPOVO Y TOBA MASKO´I" ID Nº 424.341**

Secretaría Gral.

Abog. Sandra Vidallet
Secretaria General

Carolina Aranda F.
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso

Secretaría

INTENDENCIA

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Art.2º ***REMITIR*** una copia de esta Resolución y sus antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. -

Art.3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sandra Vidallet
Secretaria General

Secretaría Gral.

CAROLINA ARANDA F.
Intendenta Municipal